Mártes 19 de Octubre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3.239

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
REGENTE—RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

GERENTE
RICARDO GOODALL

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE Y C.ª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Democracia.—Estracto de los diarios de Buenos Aires. «La Exposicion de Chile», artículo tomado de un diario de aquella República.—Discurso del Emperador del Brasil al cerrar las Cámaras Legislativas. Telégramas de Europa.—Un artículo sobre aguas minerales y otro de variedades.

La Tribuna.—Empieza insertando telégramas del Brasil y de Europa.—Despues publica algunos partes telegráficos relativos al último hecho de armas ocurrido en el departamento del Salto.—Dice que en los círculos políticos se ha asegurado que el gobierno Argentino enviará un comisionado cerca del nuestro para mediar en la actual contienda: y que se llega hasta indicar nombres propios figurando entre ellos, con mayores probabilidades, el del Dr. D. Vicente Fidel Lopez.—Añade que algunos estrañan esta actitud del gobierno de Avellaneda, que tan parcial se ha mostrado por la revolucion: pues se habla de dos batallones prontos á invadirnos, recientemente licenciados y nuevamente organizados con sus correspondientes jefes y oficiales. «En fin, dice, que venga el comisionado, pero que no traiga en la mano izquierda la oliva y debajo del faldon de la casaca diplomática, el laurel ó cosa peor, por ejemplo un remington.»

Despues dice *La Tribuna* que tiene que dar una buena noticia: que al fin parece se arribará á un arreglo definitivo para salvar la situacion financiera y económica; y que el mártes á mas tardar se publicarán los proyectos.

Continúa el redactor economista de *La Tribuna* batallando con el comercio de Montevideo. Para esplicar la discordancia entre sus opiniones y las del redactor comercial del mismo periódico, dice que «la intolerancia y la intransigencia son completamente desconocidas en *La Tribuna*: que el redactor comercial, *sin pensarlo seguramente*, (vaya un cumplido que le hace) escribe contra los intereses que representa, sobre todo cuando se tiene en cuenta que dicho redactor es corredor y vive mas del comercio que del diario: pero que él (Mr. Dorion) que no depende absolutamente ni del comercio, ni del gobierno, ni del señor obispo, ni de ningun poderoso ó impotente; no busca opiniones sino en el exámen frio de los hechos.»

Hecha esta aclaracion, continúa el señor Dorion atacando al comercio porque ese hace la guerra al papel moneda y lo desacredita, impidiendo que lo reciban los que lo venden al menudeo. Añade que esto es trabajar contra la paz, matar la produccion y arruinarse por completo. Sigue cantando las escelencias de las leyes de Setiembre, y asegura que el triunfo final será del gobierno. El señor Dorion está seguro de que si mañana la colectividad comercial declara unánimemente que hará transacciones á papel, el oro bajará á un tipo regular; y que para asegurar esa declaracion colectiva, solo se necesitaria la iniciativa de algunas casas importantes.

Termina el artículo diciendo que el arreglo de la cuestion financiera no es ya un misterio para nadie: que en los primeros dias de esta semana tendremos tal vez el principio de un nuevo régimen económico, cuyos resultados no escaparán á aquellos comerciantes inteligentes que es preciso no confundir con los que hacen de su dinero, de su crédito y de su tiempo, una arma de dos filos que al fin se volverá contra ellos.

Despues de este artículo reproduce *La Tribuna* el del *Courrier de la Plata*, de Buenos Aires, que insertó *La Política* del dia anterior, encabezándolo con una recia acometida á los principistas que por pereza nos abstenemos de contestar.

Concluyen los editoriales de *La Tribuna* con una paráfrasis sobre la tarifa para el pago de impuestos, contenida en uno de los recientes decretos espedidos sobre esta materia.

La Tribuna engalana su folletin con una crónica de Domingo que lleva por firma *Tijereta*. Nos contentamos con reproducir su último párrafo, dando traslado de él á Tavolara y á su amigo el director de *El Tribuno*.

«Y hablando de tristeza ¡qué triste domingo el que amanece!

¿A dónde ir?

De dia quedará el recurso del campo, si no le da al tiempo por ponerse tambien triste y llora cada lágrima mas gorda que las *grillas* del *Tribuno Ginsbrino*.

De noche... de noche será otra cosa, pues ni el recurso del campo queda, y mucho que pueda salirse á la calle sin toparse con algun jefe de leva.

Dichosas vosotras, mujeres, ¡que estais exentas de ir al cuartel, á pesar que hay algunas capaces de pelear á remington, y de cargar á la bayoneta!

Estamos en un país que abundan las Juanas de Arco mientras faltan costureras y planchadoras.

Que las enrolen á todas y hagan un cuerpo de *Amazonas*.

Entre tanto hoy es domingo, y no se abre un teatro, no hay un circo, ningun espectáculo—nada.

¿Qué hacer, entonces?

Tenderse á la bartola, leer los editoriales de la *Política* de Tavolara y dormir hasta que amanezca el lúnes.

Tijereta.»

La Política.—Y en verdad que el señor Tavolara tiene felices ocurrencias. ¡Pues no se le ocurre ahora, pedir que *hable el gobierno*! No crean los lectores que nos chanceamos. *La Política* pide «que el gobierno de la República dirija á la Nacion su voz franca y elevada, esponiendo en términos esplícitos y *elocuentes* el programa del nuevo ministerio, las aspiraciones prácticas que lo guian, los fecundos elementos de progreso que está decidido á poner en juego y los abundantes y poderosos medios de que dispone, primero para vencer la revolucion; y segundo para llevar al país cuanto antes á sus grandes y felices destinos.»

Pero señor Tavolara, ¿ya nos hemos olvidado del Mensaje presentado por el Poder Ejecutivo al proponer los proyectos que hoy son leyes? ¿Le parece á Vd. por ventura, que aquel Mensaje no era un verdadero programa de gobierno? ¿No contenia el pensamiento político y el pensamiento económico de quien lo habia redactado?—Pues bien elogió Vd. el programa referido, diciéndonos que era obra de un verdadero hombre de Estado, y que aun cuando tal vez la pasion política é intransigente lo haria impracticable, eso no rebajaria en un apice los subidos quilates de su valor intrínseco. Todo esto y otras muchas cosas nos dijo Vd. á propósito del tal Mensaje: ¿y ahora viene Vd. pidiendo otro nuevo programa? ¿Cree usted que obras de esa magnitud se pueden llevar á cabo todos los dias? ¿O es Vd. de la misma opinion de aquel General que creia que allí donde no alcanza un cañonazo pueden alcanzar dos?

El señor Tavolara está tan decidido porque el gobierno de otro programa, que no encuentra que sea un inconveniente el encontrarnos en estado de guerra. «La guerra, dice, es transitoria.» Transitorio es todo lo que pasa en este mundo sublunar, y por nuestra parte sincera y ardientemente deseamos que la guerra sea brevísima. Comprendemos muy bien que no puede prolongarse sin producir la ruina completa del país: y precisamente porque abrigamos esa profunda conviccion es por lo que quisiéramos que los esfuerzos que se hagan para la pacificacion de la República, se hagan en un terreno práctico y de inmediatos resultados. Sirva esto de contestacion á las alusiones que se nos dirigen, acusándonos mas ó menos embozadamente de mostrarnos indiferentes á las desgracias y la ruina de la patria.

El señor Tavolara quiere que el gobierno proceda á reorganizar el país como si la guerra hubiese terminado ya: quiere que se inicie la mejora de la administracion, la reforma de las instituciones municipales, el desarrollo de la instruccion pública, el establecimiento de colonias fronterizas, el fomento de la inmigracion y la distribucion de la misma en los centros de poblacion departamentales, el progreso pastoril y agrícola de la campaña, la proteccion de la industria nacional, la mejora de las vias públicas, la reforma policial rural y urbana, la descentralizacion de las administraciones políticas departamentales, la responsabilidad en los delegados superiores ante los habitantes de los departamentos, la rehabilitacion de la capital y las ciudades del litoral (¿qué delito habrán cometido las del interior?), la penitenciaria, las escuelas normales y de oficios, las reformas aduaneras y fluviales, y tantas y tantas cosas, en fin, que no se han hecho ó se han hecho mal.

No dudamos un punto que el gobierno se apresurará á complacer al Sr. Tavolara poniendo mano inmediatamente en la pequeña obra indicada por este.

Despues de este consejito, tributa *La Política* un elogio al Sr. D. Enrique Fynn y sus consocios, por la invitacion que han dirijido á los inmigrantes que no encuentran ocupacion, para que vayan á trabajar á Villa Colon. El articulista exorna sus apreciaciones agrícolas con textos de Columela, que como es sabido fué maestro en el oficio.

El Sr. X. X. cierra la parte editorial con una exhortacion á la paz.

El Diario Comercial.—Comenta el decreto sobre el modo de efectuar el pago de los impuestos. Trata despues de las contestaciones del gobierno con el Ferro-Carril Central del Uruguay. Anuncia que muy en breve empezará el Sr. Ministro de Hacienda á poner en ejecucion sus planes, afirmando que se habla del planteamiento de los impuestos extraordinarios.

Trata por último del decreto relativo á la nueva Aduana y de la devolucion de las notas que mediaron entre el Sr. Ministro de Hacienda y el Presidente del Centro del Comercio.

El Mensajero del Pueblo publica una circular de Vicariato apostólico, encargando á los párrocos y al clero, que hagan rogativas por la paz de la República.

Buenas intenciones

El Sr. D. Cayetano de Marsilio nos pide la publicacion de las siguientes líneas, que en la situacion actual no nos creemos autorizados á comentar.

UNA IDEA CHICA QUE PUEDE HACERSE GRANDE

El abajo firmado, aunque se considere como el mas humilde de los estranjeros residentes en esta amena ciudad, el mas impotente de los verdaderos amigos de los orientales y de la humanidad entera; impulsado por un buen deseo, se atreve á apelar á la humanidad y generosidad de la imprenta de acá y de allá del Plata, de cualquier color que sea, para que tenga á bien dar publicidad y apoyar una idea que cree, que debidamente fecundada, no como zizaña, sino como semilla bendita del cielo, pueda dar término á la guerra fratricida que horroriza y destruye, con sus hijos, á esta hermosa República.

La idea es que la parte ilustrada é influyente de los estranjeros procuraren reunirse y elegir entre ellos una Comision respetable por su sabiduría, edad y posicion social, y se le confiase la sublime y sagrada mision de interceder con aquellos medios posibles y modos mas propios al caso, entre los beligerantes, á objeto de obtener con un acuerdo decoroso y sacrificios espartanos por parte de los dos contendientes, se acabe la guerra y se vuelva á aquella paz tan necesaria entre hijos de la misma nacion.

Esta idea parecerá estraña y de difícil realizacion; pero reflexionándola, y considerando que cuando se quiere conseguir un verdadero bien ¡y bien general! precisan sacrificios y abnegaciones, no, no parecerá por cierto tan difícil como se muestra á primera vista.

¡Luego, buena intencion, coraje á los sacrificios, á las abnegaciones, principio á la sublime obra y será coronada de felices resultados.

C. de Marsilio.

Correspondencia para «El Siglo»

FLORENCIA, 4 de Setiembre de 1875.

Señor Director.

Montevideo.

Todos los gobiernos de Europa han fijado su atencion en la lucha iniciada por los slavos de la Herzegovina contra la dominacion de los turcos. Esta lucha tuvo episodios notables y pudo por algunos dias despertar en los gabinetes una muy grande preocupacion. Esto sucedió cuando se supo que tambien los habitantes de la Bosnia habianse unido á sus vecinos, y que por la grande probabilidad de que el gobierno de Servia se viera obligado á tomar una resolucion favorable á los eslavos, el gobierno de Viena tuviese necesidad de entrar en la cuestion. En efecto, los sucesos de la insurreccion eran completos y continuados habiendo derrotado á los turcos en muchas ocasiones y ocupado Mostar, Trevigne y otros puntos fortificados.

Por otra parte el príncipe Milan se hallaba en frente de una crisis de gabinete, causada por la excitacion de los ánimos y por la tropa que pedia la guerra. El príncipe hallase en frente de las aspiraciones eslavas en la misma condicion de Victor Manuel en la víspera de la declaracion de guerra hecha al imperio de Austria en 1848. El papel jugado en Italia por el Piamonte está reservado al principado de Servia que un dia ú otro se ha de poner al frente de la confederacion eslava.

Pero desde hace pocos dias todo se ha mudado. La crisis del gabinete de Belgrado se ha resuelto con la constitucion de otro que, sin renunciar al programa de la Servia, significa un aplazamiento en la intromision directa de aquel gobierno. Por otra parte el documento remitido por el príncipe Milan á las potencias no tuvo la acogida que él habia esperado, pues las tres potencias del Norte declararon que hubieran apoyado cerca de la Turquía las reclamaciones de los insurrectos, pero nunca admitido ninguna mengua á los derechos del Sultan. Naturalmente los demás Estados hicieron lo mismo.

La Italia, empeñada por sus buenas relaciones con Austria y Alemania, aunque solicitada por el principio de nacionalidad en favorecer el movimiento, no podia en estos momentos separarse de los otros gobiernos, y cargarse con la responsabilidad de una conflagracion general. La política francesa era y es interesada en la conservacion de la paz y lo mismo débese decir de la Inglaterra, constante defensora de la integridad de la Turquía. Así, pues, nuestro cónsul general con los representantes de los demás Estados recibieron instrucciones de apaciguar los ánimos y de formular las reclamaciones de los súbditos exasperados por el despotismo musulman.

La accion de los cónsules quedará como una formalidad y nada mas, pues la única cuestion es la de la independencia. Por ahora nuestra conducta se ha inspirado en la necesidad, pero no es imposible que mas adelante pronunciemos una palabra que tenga mucho peso en la cuestion. Si el gobierno de Austria comprendiera sus intereses, tomaria una posicion principal y mas respetable en el valle del Danubio.

Digo esto porque si la condicion de los insurrectos ha empeorado en estos dias, es natural que el movimiento ha sembrado en medio de todos los slavos una agitacion que aumentará cada dia mas. Mucha sensacion ha producido la noticia de haberse constituido en Lóndres un comité para los insurrectos que tiene á su cabeza al conde Russell. Es verdad que este comité, por lo que parece, no tiene otro fin sino el de aliviar los daños de la guerra, pero el hecho no deja de ser muy notable y puede ser un indicio de que la opinion pública se ha modificado en Inglaterra respecto á la situacion de la Turquía. Aquí habíase dicho que el partido radical habia organizado varios comités para enganchar aquellos voluntarios que hubiesen querido trasladarse á la Herzegovina, pero la noticia no tiene ningun fundamento y solamente algunos garibaldinos sueltos han ido allá como soldados de la independencia de los eslavos.

El general Garibaldi se ha hecho el promotor de una suscricion para los insurrectos publicando una carta en la que encomienda la causa de los desgraciados vasallos del Sultan. Los órganos de la democracia han reproducido dicha carta y abierto sus columnas á las suscriciones, pero no creo que la palabra del general sea muy oida porque el público no se interesa mucho en la cuestion.

En la política interior no podemos hallar ningun motivo digno de mencion especial. La oposicion que ha tomado el nombre de constitucional sigue sus diligencias para fundar el nuevo edificio y preparar la publicacion de un diario especial. Pero por lo que parece tales prácticas no presentan por ahora indicios de un acuerdo muy completo, lo que deploramos por los motivos que he señalado muchas veces. Tampoco la oposicion mas radical goza del privilegio de un acuerdo leal y duradero, pues hallase muy fraccionada, como lo han revelado los discursos de los diputados Massi, Bertani y Cavallotti, pronunciados en un banquete de los obreros de Albiategrasso, cerca de Milan. La desgracia de esta porcion de la izquierda es que todo el mundo quiere ser el jefe de su partido antes que un simple agregado.

Respecto á la Sicilia muy poco de particular. El príncipe Humberto ha ido á Palermo para la reunion del congreso científico, así como tambien el presidente Minghetti y los ministros de instruccion, de agricultura y de obras públicas. Por el momento, pues, los ánimos se hallan concentrados en las fiestas de la ciencia y Palermo alberga estos dias los hombres mas eminentes de la península y del estranjero. Entre estos últimos está el célebre Renan, que á su llegada fué recibido con mucha distincion y tuvo una gran ovacion por los estudiantes de aquella universidad. El mismo ha sido hecho presidente de una de las secciones del congreso, siendo presidente general el ministro de instruccion.

La prensa sigue sin embargo tratando la cuestion del nombramiento del prefecto de Palermo. Se han puesto varios nombres como candidatos para aquel puesto, pero el gobierno no piensa por ahora en llenar este vacío. Su conducta es muy apreciada en este momento, pues no parece conveniente apresurar ó adelantar con un nombramiento los resultados de la investigacion oficial, tambien si consideramos que la isla goza por ahora de suficiente tranquilidad. La comision, completada como he dicho en la última correspondencia, ha empezado sus reuniones y hecho la distribucion de los trabajos entre sus miembros. No parece que antes de mediados de Octubre saldrá para Sicilia. Así, debemos esperar mucho tiempo para quedar enterados de algo, lo que por un lado es bueno pues á medida que adelantemos las pasiones se apaciguarán y la investigacion presentará un resultado mas provechoso para la isla y para la nacion. El general Casanova, jefe militar de la isla, vino á Roma y tuvo varias conferencias con el ministro de gobernacion para arreglar el cambio de muchos empleados de policía.

En ocasion del verano cuando Roma queda desierta y tambien los ministros permanecen en la capital lo menos posible, suele tratarse todos los años por la prensa la cuestion de las condiciones materiales de aquella ciudad. En las polémicas provocadas por esta discusion se descubren dos corrientes: una es la de los partidarios de las grandes capitales y la otra de los campeones de la descentralizacion. Los primeros quisieran que el gobierno y tambien los demas municipios italianos hicieran los gastos necesarios para adquirir el lujo de una gran capital y los segundos dejarian con gusto que Roma hiciese lo que puede para merecer el puesto honorable que ocupa. Hasta ahora esta discusion ha sido estéril y lo será por muchos años, porque las tendencias de la nacion son hacia la descentralizacion y con mucho fundamento.

En estos dias se ha adelantado mucho el proceso contra aquel senador acusado de actos contra la propiedad. Hasta que pudo el Senado hizo lo posible para impedir su constitucion en alto tribunal de justicia, haciendo aconsejar al culpable, que es el duque de Satriano que diera su dimision. Pero tales prácticas no surtieron efecto, y el otro dia el duque fué arrestado y conducido á Roma. Trátase de la falsificacion de un recibo de veinte mil francos. Tendremos, pues, para fines de Setiembre un proceso de ruido muy poco favorable á la dignidad del Senado y al prestijio de las instituciones liberales. El duque de Satriano pertenece á las provincias meridionales.

Hácia la mitad de Setiembre se harán en varios puntos grandes maniobras militares, mandadas en persona por el rey y por el príncipe Humberto. El campo principal será en Somma y estará allí en accion principalmente la caballería y la artillería, luego se obrará la reunion de los varios campos y de todas las armas, es decir, una concentracion de casi treinta mil hombres. Muchos oficiales estranjeros han pedido asistir á estos ejercicios militares.

El ministro de hacienda ha enviado una circular á todos los agentes de su ramo prescribiendo que en adelante supriman todas las formalidades aplicadas hasta la fecha con respecto á la exaccion de los impuestos. Con esta disposicion el ministro ha puesto como se dice el dedo sobre la llaga, pues los contribuyentes italianos aunque muy bien recargados, hubieran aceptado con mas gusto nuevos gravámenes antes que ser las víctimas de mil inútiles vejaciones burocráticas.

En esta ciudad se concluyó, despues de haber continuado por casi mes y medio, un proceso contra muchos jóvenes acusados de conspiracion internacionalista y concluyó con una absolucion general. Es este el tercer proceso de esta clase que se inicia en Italia con el mismo resultado, lo que es un signo de los tiempos.

El Ministro de gobernacion ha empezado una inspeccion general en las cárceles para ver por el mismo si las reclamaciones del público son fundadas. Aquella administracion ha sido objeto de muchas críticas, sea por la vigilancia, sea por la mejora de los criminales y tambien por la seguridad pública; pues hasta hoy han sido muy frecuentes las evasiones. Deseamos que la visita ministerial sea provechosa para los reclusos y para la moralidad pública.

El Sr. Ozenne, delegado francés para los tratados de comercio, ha vuelto á París despues de muchas conferencias con el representante italiano señor Luzzatti. Sabemos con fundamento que el gobierno francés aceptará importantes modificaciones á los tratados vigentes, las cuales eran muy reclamadas por las condiciones de nuestro comercio. Las prácticas con los demás Estados de Europa siguen su curso regular y los resultados serán presentados á la Cámara en la primavera de 1876.

El gobierno suizo ha hecho levantar una severa investigacion sobre el asunto de los obreros italianos en el pasaje del Gothard. Si hay entre ellos algunos culpables, parece que la provocacion ha venido directamente de la poblacion de aquella localidad. El gobierno federal dará sin duda la satisfaccion que pueda desearse en casos semejantes.

El Papa ha mandado que se haga la capitalizacion de la pension debida á todos los individuos que fueron empleados en la administracion bajo su gobierno y que no quisieron prestar el juramento al gobierno nacional. Dichos empleados entre civiles y militares llegan á 4500 y el Papa es tan rico que puede recompensar su fidelidad. Pero esta resolucion presenta todos los indicios de una liquidacion voluntaria ó forzada del gobierno temporal. En la lista hallase en primera línea el nombre del general Hantzler, que fué el jefe principal del ejército papal antes de 1870.

Muchos obispos han pedido á la Curia la autorizacion de presentar sus bulas al gobierno para obtener el *exequatur* y con el mismo el goce de los bienes temporales. El ministro de Justicia ha obligado á todos aquellos que ocupaban un derecho los obispados, á dejarlos; algunos han cedido voluntariamente á la intimacion, otros han cedido solamente á la fuerza; pero en último caso el público ha quedado indiferente. Muy singular es que si hubieron diputados interesados en obtener un aplazamiento para algunos obispos, fueron los de la oposicion, lo que ha escandalizado mucho al público y provocado muy justas reclamaciones y críticas al gobierno que en estos y en otros casos favorece mas á sus adversarios que á sus amigos.

El pequeño rey de España pidió al Papa que hiciera él mismo la entrega solemne del toison de oro al cardenal Antonelli, y en caso de no poder, quedaria encargado de esta ceremonia el embajador español. El Papa ha aceptado, lo que quiere significar que los partidarios de D. Carlos han perdido su influencia y que la teoría del éxito está siempre en vigor en el Vaticano.

Para fines de Setiembre tendrá lugar el consistorio para el nombramiento de cardenales. Espérase para tal ceremonia la llegada del arzobispo de Nueva-York. Entre tanto, hay lucha muy viva por y contra el nombramiento del obispo de Orleans. Las probabilidades son ahora de un buen éxito porque el ministro francés de instruccion pública ha dirigido al Papa una peticion en favor de Dupanloup.

El nuevo cardenal arzobispo Ledokowski recibió por su nombramiento la disminucion de un año de cárcel. El gobierno de Bismark ha cedido un poco y como el cardenal ha escrito al Papa para comunicarle esta noticia, se ha dicho que concluirá su pena en el mes de Febrero y que luego vendrá á Roma. El partido reaccionario quiere preparar para aquella ocasion ruidosas ovaciones.

El cardenal Antonelli ha invitado al nuncio papal en Viena á emplear toda su influencia y su autoridad para que los habitantes de la Herzegovina que sea católicos en buen número, renuncien á la insurreccion y queden de buena gana bajo el gobierno de los turcos. La moralidad de estos consejos todo el mundo la comprende, pero todo el mundo no sabe que ademas de los motivos políticos hay otro enteramente económico. Despues de la insurreccion la renta turca ha bajado muchísimo y como los prelados romanos altos y bajos poseen mucha cantidad de aquella, se quiere naturalmente un arreglo muy pronto de la cuestion para evitar una catástrofe.

El asunto de los peregrinos alemanes que querian visitar los santuarios de Francia, era una intriga del Vaticano muy bien organizada. Pero Bismark ha prohibido la peregrinacion haciendo con esta resolucion un favor muy grande al gobierno francés que hubiera quedado muy embarazado si la visita se hubiera llevado á cabo.

Pero la política de los republicanos de Versailles sigue siendo inspirada por la reaccion. El ministro de gobernacion ha prohibido la venta en toda la Francia del libro de Gladstone sobre el Vaticanismo. Esta medida ha parecido aquí por lo menos ridícula.

Despues de la aplicacion de la convencion internacional en Berna sobre los correos, nuestro gobierno piensa rebajar el precio de las cartas para el interior, que no guarda proporcion con la gran rebaja hecha en las cartas que van al estranjero. Entretanto, para mejorar nuestras relaciones con los Estados Unidos se trata de establecer la libre expedicion de tarjetas entre ambos paises.

El general Garibaldi despues de su vuelta á Caprera trabajó demasiado en sus viñas y sufrió una recrudecencia en sus dolores que parece muy ligera. Un motivo de tristeza fué para su corazon la muerte de una hijita suya, Anita, de siete años.

La célebre Academia Florentina de los Georgófilos ha abierto una sesion extraordinaria para tratar los puntos que se refieren bajo todos los aspectos á la gran cuestion de la igualdad de los impuestos. Mucho interés han despertado estas discusiones, pues la Academia cuenta con los hombres mas eminentes en la economía pública.

Ha vuelto á Roma de su viaje á Inglaterra el síndico Sr. Venturi recibiendo una acojida muy simpática. Los romanos hállanse muy lisonjeados de los honores que mereció su representante en el estranjero y los clericales están furibundos por la satisfaccion de los romanos.

El Consejo de Estado ha rechazado una peticion de algunos padres, los cuales querian fundar en sociedad una escuela para sus hijos fuera de la vigilancia del gobierno, aprovechándose de un párrafo de la ley general. El Consejo supo y comprendió que la peticion era una maniobra muy hábil de los clericales, quienes hubieran, en la hipótesis de una aprobacion, generalizado las escuelas de esta especie en toda la península.

Habiéndose manifestado algunos daños de gravedad en el techo de la célebre iglesia de San Pablo en Roma, el gobierno ha ordenado se hagan las revisaciones necesarias y en seguida las reparaciones que pueda exigir aquel monumento. El Papa ha quedado muy satisfecho con esta solicitud.

La cosecha de las uvas era muy abundante pero con las lluvias del verano se ha manifestado el *oidium*. Con todo, la cosecha será suficiente y de buena calidad.

El congreso forestal internacional que ha tenido lugar en Viena, decidió que para el año próximo tendrá sus reuniones en Roma.

Ultima hora.—Espérase la publicacion de un libro del jesuita Curci. En el mismo parece que se quiere proponer á los clericales la aceptacion del reino italiano y de todos los recursos que ofrece la libertad para la propagacion y la defensa de los intereses católicos, con la intencion de constituir un partido poderoso como en Bélgica.

G.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Octubre 16 de 1875.

Señor Colector General:

Las falsas noticias que se hicieron circular en la semana que hoy termina, esplotadas por los que especulan con las dificultades de la situacion del mercado monetario, elevaron en algun dia la cotizacion del oro de tal manera que la ejecucion estricta de los decretos de 25 de Setiembre y 15 del corriente le ocasionaria á la mayoría del comercio y á la poblacion, en la entrante semana, un perjuicio considerable.

Deseando evitárselo, el Gobierno autoriza al señor Colector General para que tome por base la cotizacion de 174, que es la última oficial del dia de hoy.

En adelante, el Gobierno no volverá á tener esta consideracion, porque cabe al comercio y á la poblacion emplear los medios morales que están á su alcance y pueden preservarlos de los principios que le irrogan las oscilaciones injustificables que artificialmente se producen en la Bolsa de Comercio.

Dios guarde al señor Colector General.

ANDRÉS LAMAS.

Al señor Colector General, D. Tomás Gomensoro.

AVISO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

En cumplimiento del art. 5.º del decreto del 15 del corriente, se hace saber que la cotizacion que regirá en la entrante semana para el pago de los impuestos en billetes de la emision nacional, es la de 174.

Montevideo, Octubre 16 de 1875.

DECRETO

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Octubre 18 de 1875.

Interesado el Gobierno en llegar lo mas pronto posible á la pacificacion del país por el uso de las rigurosas medidas que son de práctica en circunstancias estraordinarias, y siendo por esta razon necesario regularizar en lo posible y hacer efectivo el estado de sitio declarado por el decreto de fecha 5 del corriente el Presidente de la República en acuerdo de ministros decreta:

Art. 1.º Hasta nueva disposicion será prohibido publicar noticia alguna sobre guerra ó hacienda, que no fuese autorizada por los respectivos ministerios.

2.º La Policía pondrá en arresto á cualesquiera personas que propalen noticias falsas y tendentes á alarmar la sociedad. El arresto durará hasta que se conozca el autor de la noticia, el cual será considerado y tratado como conspirador.

3.º Queda prohibida toda reunion en las calles con cualquier objeto.

4.º Las reuniones dentro de las casas cualquiera que sea su objeto, bien sean comerciales ó literarias, no podrán verificarse sin prévio permiso de la autoridad.

Están comprendidas en esta disposicion las Asociaciones, cualquiera que sea su denominacion, que estén funcionando públicamente sin haber obtenido la aprobacion de sus Estatutos.

5.º Las diligencias de campaña no podrán conducir ningun artículo de los considerados de guerra, y los contraventores incurrirán en la responsabilidad del caso.

La prohibicion se estiende al Ferro-Carril C. del Uruguay.

Este se halla obligado durante las actuales circunstancias á prestar todos los servicios que le exija la autoridad nacional, y cualquier entorpecimiento que la Administracion ó empresa oponga á ese servicio, dará lugar á que la línea férrea y el telégrafo que le es anexo sean ocupados militarmente.

VARELA.
LORENZO LATORRE.
TRISTAN NARVAJA.
ANDRÉS LAMAS.

Legacion del Imperio Aleman.

Montevideo, Octubre 14 de 1875.

Sr. Ministro:

Tengo el honor de informar á V. E. que S. M. el Emperador, mi augusto soberano, relevándome de mis funciones actuales, se ha dignado nombrarme su Ministro residente cerca de la República de Méjico. Al trasmitir á V. E. bajo este pliego la copia de mi carta de retiro, ruego á V. E. tenga á bien tomar las órdenes de S. E. el Sr. Presidente de la República informándome el dia y hora en que pueda tener el honor de poner en sus manos la original.

No podria abandonar este país, Sr. Ministro, sin espresar mi sincero reconocimiento por la acogida amigable que he hallado y por las disposiciones de benevolencia que me demostró en todas las ocasiones su gobierno. Llevo el mejor recuerdo de mi permanencia en estos paises, y en cualquier parage donde me halle no cesaré de hacer mis votos por la felicidad y engrandecimiento de esta república y de su pueblo.

Al informar á V. E. que, hasta el arribo de mi sucesor, el Cónsul Imperial, el Sr. Diehl, queda encargado de la gestion de los negocios patrocinados por la legacion, y rogando á V. E. quiera tener á bien recibir con benevolencia las comunicaciones que hubiese que hacer relativamente á los intereses confiados á su guardia, aprovecho esta ocasion para renovar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.

R. L'Maistre.

A S. E. el Sr. Dr. D. Andrés Lamas, Ministro Secretario de Estado, en los Negocios Estranjeros.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Octubre 15 de 1875.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha de ayer, en la que se sirve adjuntar cópia de la carta de S. M. el Emperador de Alemania, relevándolo de las funciones oficiales que desempeñaba en este país y nombrándolo Ministro residente en Méjico.

Con tal motivo, V. E. pide se le señale dia y hora para entregar personalmente á S. E. el Sr. Presidente de la República el original de dicha carta.

En contestacion, participo á V. E. que el Sr. Presidente de la República recibirá á V. E. en su despacho, con el objeto indicado, el Lúnes próximo 18 del corriente á las 3 de la tarde.

Agradezco señor Ministro, los benévolos conceptos con que V. E. se ha dignado acompañar su referida comunicacion, y cumplo á la vez con el grato deber de declarar que V. E. por su conducta circunspecta, franca y leal, durante el desempeño de su mision, se ha hecho siempre acreedor al aprecio y consideracion del Gobierno de la República.

Con este motivo, renuevo á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion y aprecio.

ANDRÉS LAMAS.

A S. E. el Sr. D. Rodolfo L'Maistre, Ministro residente del Imperio Aleman.

CUERPO LEGISLATIVO

Comision Permanente

A las dos y media de la tarde se reunió la Comision Permanente bajo la presidencia del Sr. Carve (P.) y asistencia de los señores Tapia, Silva y Soto.

El Presidente hizo presente que no podia haber sesion por falta de número.

Se dió cuenta del siguiente dictámen recaido en la minuta de decreto presentada por el diputado en la sesion anterior.

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Comision Permanente.

Montevideo, Octubre 11 de 1875.

Al Poder Ejecutivo de la República.

Constándole á esta Comision que el Superior Tribunal de Justicia ha mandado archivar la primera advertencia que se le hizo, sobre violacion del artículo 126 de la Constitucion en el proceder observado con el escribano Pedro P. Diaz é importando eso acto la reagravacion de aquella falta, con marcado desconocimiento hácia esta Comision y con olvido de la facultad que á ello le atribuye la Constitucion en su artículo 56.

La Comision Permanente tiene el honor de dirigirse al Poder Ejecutivo para que se sirva hacerle saber al Superior Tribunal de Justicia, que es esta la segunda advertencia que se le dirige haciéndole notar la violacion del artículo 126 de la Constitucion y que si desgraciadamente ella no fuese atendida llenará el precepto que le está encomendado por el artículo 57.

La Comision Permanente reitera al Poder Ejecutivo las seguridades de su mas alto aprecio y consideracion.

Juan José Soto.

Comision Especial.

H. Comision Permanente:

La Comision que suscribe se ha impuesto de la minuta de comunicacion presentada á V. H. por el diputado por Canelones, señor Soto, formulando la segunda advertencia que debe dirijirse al Superior Tribunal de Justicia en el asunto de la destitucion del escribano D. Pedro P. Diaz.

Esta comision encuentra, que es así el proceder que debe seguirse, y no halla alteracion alguna que hacer en la forma, por cuyo motivo tiene el honor de aconsejaros le presteis vuestra atencion.

Dios guarde á la Comision Permanente muchos años.

Montevideo, Octubre 13 de 1875.

Manuel A. Silva—Juan J. Soto.

Se mandó repartir:

Levantándose en seguida la sesion, siendo las tres menos cuarto.

(*T. M.*)

INTERIOR

Socorro á los heridos

DIRECCION É INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

Lista de donaciones de vendajes, género para hilas é hilas hechas, á esta Direccion desde el 1.º de Octubre hasta el 15 del mismo de 1875.

Señora D.ª Emilia V. de Arruda—Una caja conteniendo géneros de hilo para vendajes é hilas.

Una señora—Un atado géneros de hilo para vendajes é hilas.

Sra. D.ª Delfina Mellila de Aguiar—Una bandeja de hilas.

Sra. D.ª Angela R. de Pesce, Preceptora de la Escuela Municipal núm. 43—Una caja de hilas.

Sr. D. José Chiesa, un paquete géneros para vendajes é hilas.

Sr. D. Santiago Tisornia,—una caja conteniendo vendajes é hilas.

Sra. D.ª Celedonia Perez, Preceptora de la Escuela Pública núm. 18—dos cajas conteniendo vendajes é hilas.

Sra. D.ª Petrona Cachon,—una caja conteniendo hilas y un paquete de vendajes.

Sra. D.ª Adriana Garret.—un paquete de hilas.

Sra. D.ª Dominga Bló de Pesce, preceptora de la escuela pública núm. 15,—dos cajas y cinco paquetes conteniendo vendajes é hilas.

Las alumnas de la escuela pública núm. 25,—un paquete de vendajes y veintiun paquetes hilas.

Las alumnas de la escuela pública núm. 45,—una gran bandeja de vendajes é hilas.

La señora doña Elodia O. de Artecona, Preceptora de la Escuela núm. 41, tres paquetes de hilas y un paquete de vendajes.

La señora Preceptora de la Escuela núm. 3, doña Adelaida V. de Vasquez, una canasta hilas.

D. Elias Regules (hijo) un paquete hilas.

La señora doña Ema V. de Nano, Preceptora de la Escuela Pública núm. 37, un gran canasto conteniendo vendajes é hilas.

La señora doña Filomena P. de Cao, Preceptora de la Escuela Pública núm. 31, un cajon de hilas.

Varias señoritas orientales, dos bandejas con hilas.

La señora doña Gabriela Champagne, Preceptora de la Escuela Pública Superior núm. 17, dos paquetes vendajes é hilas.

La señora doña Leontina P. de Ardizzi, una caja con hilas.

La señora doña Felipa I. de la Torre, una bandeja hilas.

Las alumnas de la Escuela Pública núm. 16, un paquete de hilas sueltas y una caja de hilas en atados.

La señora doña Josefa Lanar, Preceptora de la Escuela Pública núm. 66, tres paquetes conteniendo hilas y compresas.

La señora doña Cármen G. de Plaza, Preceptora de la Escuela Pública núm 48, dos paquetes de hilas y vendaje.

La señora doña Matilde Guerra, Preceptora de la Escuela Pública núm. 38, dos paquetes de hilas.

Un oriental, un paquete de hilas.

La señora doña Berta Depierris Ferrere, Preceptora de la Escuela núm. 4, una caja hilas.

La señora doña Asuncion Medina de Rovira, una bandeja con vendajes y dos paquetes de género para hilas.

La señora doña Facunda Sayago, una bandeja de vendajes, hilas y género para id.

La señora doña Juliana Gadea de Mirazo, una bandeja con hilas.

La señorita doña Rosa Bieda, una caja de hilas.

La señora doña Teresa S. de Calves, preceptora de la Escuela pública número 53, una caja con hilas y vendajes.

La señora doña Josefa Lanar, preceptora de la Escuela pública número 56, un paquete conteniendo hilas y compresas.

La señora doña Luisa A. de Pintos, un paquete género de hilo para vendas é hilas.

La señora doña Agueda Burgüeo, preceptora de la Escuela pública número 29, cuatro paquetes de hilas y dos idem vendajes y compresas.

La señora doña Cármen G. de Plaza, preceptora de la Escuela pública número 48, una caja de hilas.

La señorita Juanita Charrone y Muniz, una caja de hilas.

La preceptora de la Escuela número 3, doña Adelaida V. de Vazquez, dos paquetes hilas.

La preceptora de la Escuela número 43, doña Angela R. de Pesce y las alumnas de la misma, dos grandes bandejas conteniendo hilas, vendas y compresas.

La preceptora de la Escuela número 21, doña Carolina Selguero, tres paquetes hilas.

La señora doña Gabriela Champagne, preceptora de la Escuela número 17, dos paquetes hilas y vendas.

La preceptora de la Escuela número 39, doña Desideria Sanchez, una caja de hilas.

Firmados—*José M. Montero* (hijo), Director.
Eduardo Gargan, Sub-secretario.

LITERATURA

Los dogmas en sus relaciones con las ciencias

(Tésis leida en el Club Católico por el Sr. D. Luis Queirolo)

El siglo nuestro, señores, tiene títulos especiales que lo distinguen. Llamadlo el siglo de los descubrimientos ó invenciones y bien está, pues el aire, el agua, el fuego y la tierra, muestran un nuevo y poderoso vestigio que en ellos grabó la mano del hombre. Llamadlo el siglo de las aspiraciones tumultuosas de los pueblos y direis lo que es justo, pues todas las naciones se agitan en el terreno de la democracia. Llamadlo el siglo de la palabra que tampoco os equivocareis, pues desde las aulas parlamentarias hasta el último establecimiento de imprenta, tal un ruido se oye que nunca el mas atronador. Y sin embargo..... Otro título, otro lema todavía mas grandioso que los demas adorna nuestro siglo, que siglo de problemas llamaremos.

En efecto.

En la cosmología se presenta el problema de si el universo se reduce á una simple hechura ó si tiene entidad por sí mismo: si la existencia la debe á un ser superior ó mas bien á su propia virtud.

En la teología se duda si para las almas exista otra vida mas allá de la tumba, ó mas bien, si libres de la materia do ellas residen, se pierdan en el caos, en la nada.

En la psicología se presenta el problema de si nuestra alma se gobierna por medio de las leyes de la libertad espiritual y de la espontaneidad, ó mas bien con las de la cósmica y ciega fatalidad.

En política el problema preséntase de si la soberanía traiga orígen del criador del universo, ó mas bien del pueblo.

En la economía discútese y se duda de si el trabajo sea una ley de la creacion, una pena y un deber, ó mas bien un sagrado derecho.

En las contiendas entre los individuos humanos, el problema promuévese de si la inexorable venganza tenga ó no el primado sobre el generoso perdon.

En las creencias sagradas el problema preséntase de si la religion sea un dogma, un divino precepto, ó mas bien una forma variable del sentimiento universal de los pueblos: de si debe observarse por conciencia ó mas bien por pura conveniencia y utilidad propia del individuo.

Estos y otros mas graves todavía son los problemas de la edad nuestra.

Es muy sensible, señores, el que dominados por semejantes problemas, los hombres del siglo se decidan siempre por lo peor. Acá y acullá, en efecto, oireis gritar á los hijos de Demócrito: «Nosotros queremos los átomos y ya no un mundo creado por Dios.» A los hijos de Lucrecio: «Nosotros preferimos la naturaleza á la Divinidad.» A los hijos de Epicuro: «Nosotros deseamos satisfacer nuestros apetitos y no las austeridades del espíritu.» A los hijos de Aristófanes: «Nosotros queremos nuestros dramas obscenos y en los dramas las burlas sobre el temor del infierno.» A los hijos de Aspasia y Mesalina: «Nosotros distinguirémos siempre á las impúdicas y desvergonzadas rameras.» A los hijos de Protágoras: «Nosotros profesamos la impiedad» y á los hijos de Strabon: «Nosotros estamos por el mal y la nada.»

Entreverados con estos, oid por un lado gritar tambien á los hijos de Casio y Bruto: «No queremos mas ni dictadores y ni reyes;» y por otra parte á los hijos de Credio: «Queremos entre las ruinas del templo y del Senado plantar el árbol de la libertad.»

El siglo XVII (segun un célebre escritor) creia, el siglo XVIII negaba y el XIX duda.

Sí: á las negaciones impías de Voltaire y demás filósofos de la incredulidad, sucediéronse con asombro del catolicismo, otras dudas en materia religiosa. ¡Qué fatalidad! Los hombres de otro tiempo nos habian enseñado existir una Providencia divina, gobierno religioso en el mundo, penas y galardones eternos en la otra vida, cuando al contrario los hombres de la civilizacion del dia y del progreso, nos salen á la palestra gritando á voz en cuello el que, Providencia, religion y vida futura no pasan mas que de puras fábulas, y los hombres de poca fé divididos entre el negar de los unos y lo aseverar de los otros, no tuvieron valor bastante para resolver en la vidriosa cuestion, y se hicieron hijos de la duda.

¿Exajero quizás, ó mas bien por desgracia, me da derecho á pensarlo así la esperiencia de cada dia? ¿No es una voz casi universal, que digamos, la que en toda reunion que se arme ó corro de personas que se forme, se levanta hoy en dia protestando profesar el catolicismo al mismo tiempo que lo estigmatiza con las dudas mas crueles, iguales si no peores de las negaciones mismas de la impiedad?

Vedlo en un hijo de la Religion católica.—Yo no soy (él dice) protestante ni impío. Las creencias religiosas profeso, de la católica religion soy hijo y con todo me encuentro mas enredado que en el laberinto de Ariadna. Yo hombre civil, entiendo de aplicar el entendimiento, cultivar las ciencias, y estas en pró de la sociedad. Ahora bien, si por la religion me guio, ella me obliga profesar dogmas que el paso me cierran en el camino de las ciencias. Aquí está la duda, aquí el afan que me atormenta. Desearia seguir las leyes de la Iglesia y no puedo. La sociedad civil camina y los dogmas *son unos puntos fijos y limitados*, la sociedad civil se ennoblece por medio del progreso y los dogmas son *unos puntos hoy en dia puestos en ridículo*. Hé aquí la muerte de las ciencias.

Señores: los sofismas y las dudas de nuestro problemático católico, me proporcionaron, sin quererlo, materia para la conferencia de esta noche.

En primer lugar, la sociedad camina, á la vez que los dogmas son unos *puntos fijos*.

Respondo: los dogmas son unos *puntos fijos*, pero esto es un gran bien para el catolicismo, por lo demás, son unos puntos *fijos* que abren de contínuo paso á las ciencias en el camino de su perfeccion.

En segundo lugar, la sociedad civil se ensancha y los dogmas son unos *puntos limitados*.

Respondo: los dogmas son unos *puntos limitados*, pero esto solamente en lo concerniente á ellos; por lo demás son *puntos limitados* que dan á las ciencias un ensanche sin límites.

En tercer lugar, la sociedad se ennoblece por medio del progreso cuando los dogmas son unos *puntos puestos hoy en dia en ridículo por la generalidad*.

Respondo: los dogmas son unos *puntos* ridiculizados por la mayoría, pero esto solamente por los impíos, que por lo demás, aunque puntos ridiculizados, hacen el que las ciencias disfruten de una excelencia sin par.

La sociedad civil se mueve, y su movimiento es tan vivo y acelerado que parece marcha á vapor. Esto lo vemos todos. A una, con la sociedad civil se mueven tambien las ciencias. ¿Y quién lo duda? Ellas salieron de los monasterios do las habian encerrado la irrupcion barbárica y empezaron á propagarse por la faz del globo, dejaron el pergamino y se presentaron impresas en los volúmenes, en los papeles, su vehículo y su bandera. Sí; las ciencias humanas están en contínuo movimiento.

Pero los dogmas son unos puntos fijos que de obstáculo sirven á la gran carrera científica. Tal es el primer afan del hombre civil; él desearía prestar obediencia á los dogmas divinos, no puede empero dejar de rendir culto á las ciencias, por eso que esclama: los divinos dogmas, quédense no mas allí solitarios é inmóviles á quienes si bien yo respeto, no me es posible, sin embargo, hacerme de ellos.

¿Los dogmas son unos puntos fijos? convengo: mas esto mismo es un bien para la Iglesia, he ahí mi contestacion. Y la verdad ¡decidme?

¿Qué cosa es dogma? La palabra griega *dogma* que los latinos, segun nos dice Ciceron, han traducido con la palabra *decreto* significa una verdad universal, necesaria, eterna, que por sí misma no va sujeta á la negacion humana.

Por lo que á la religion se refiere despues, dogma de fé se entiende, una verdad revelada por Dios, depositada en las manos de su Iglesia, á quien tenemos obligacion de creer por deber de conciencia. Esta verdad revelada por Dios es necesaria, eterna, invariable á la par de Dios mismo, de lo que se infiere ser privilegio exclusivo de la Iglesia, anunciarlos conforme le han sido confiados, llamando á todo el mundo para que los acate, con amor y veneracion. En esto todo se estriba el dogma.

Sentados estos principios ¿se dirá que los dogmas son unos puntos fijos? ¿Qué es lo que entendemos, señores, por puntos fijos? Queremos decir que el dogma esta firme en sí mismo, que no desierta su puesto y de condicion no varía, y por último que el dogma es inmutable. Las opiniones de los hombres van sujetas á variaciones y el *dogma no*; las cosas del mundo se trasforman de contínuo y él no. El *dogma* es como Dios, el que dice en Malaquías—Ego non mutor.

¿Se pediria quizás lo contrario? Pero si el dogma es la misma verdad, seria lo mismo que exijir el que ella anduviese bamboleando y se trasmutara. ¿No vamos por ventura lo que importa mudar? mudar es salir de un estado anterior, y por consiguiente perecer.

El poeta Lucrecio en el libro III de Verum natura todo esto lo esplica perfectamente bien en un solo verso: *quod mutatur enim dissolvitur; interit ergo*. Que si mudar scena lo mismo que perecer, ¿se pediria acaso el que la verdad sucumbiera y pereciese? Yo no lo entiendo así.

Por mas que el hombre esté inclinado al progreso es preciso notar que él en la parte esencial de sí mismo no es de ningun modo progresivo. La razon es que el alma humana en las partes que la constituyen y que mas la juntan con Dios, en sus primordiales elementos del entendimiento y de la voluntad no puede variar: menos puede aumentar el propio intelecto ni dejarlo para hacerse de otro, pues la raiz del amor y de las nobles aspiraciones no puede cambiarse por otra raiz, lo que si esto sucediese quedaria extenuada y aniquilada. Adespue Vicente Gioberti, entre muchos errores, dejó á la vez algunas verdades escribiendo sobre este particular. La moderna sabiduría (es la que habla) con querer sujetar todo el progreso y escudir sus cimientos, confunde el estado intuitivo con el reflexivo, lo que importa el mas grande de los absurdos. Hoy en dia que tanto se abusa del progreso es preciso ante todo establecer como una gran verdad: que la parte fundamental del espíritu humano no es susceptible de progreso.

Que si la verdad, que está encerrada en el dogma no asume un ser diferente ni se transforma; si el hombre mismo en sus elementos esenciales no es variable; ¿por qué se oyen á cada instante quejas y reproches sobre la reciprocidad que pasa entre las ciencias y los dogmas? Qué, pues, ¿se pretenderia por ventura el que las ciencias, con el objeto de apoyar el movimiento social, se desentendieran con perjuicio de la misma verdad y en oposicion manifiesta, á la inclinacion del hombre mismo que tiende desde su nacimiento á sacar de ellos las mas altas aspiraciones? En tal caso tendré yo derecho de preguntar ¿qué sería de las ciencias desde luego que en el sendero de la civilizacion, caminen de esa manera? ¡Ay de mí! que las ciencias desde el momento terrible en que alejándose del dogma abren carrera en la camino de la vida sin ser precedidas por la antorcha de la verdad me asustan y me inspiran los mas tristes resultados, de manera que en vez de la edad del progreso, lamentaríamos mas bien dias terribles, de barbarie en medio de la sociedad.

Victorio Cousin en sus escritos filosóficos, ha demostrado el que la filosofía, antigua, así en Oriente, como en Occidente, lo mismo que en la China, en las Indias, en Persia, Grecia, Roma y Alejandría como tambien en la nueva Alemania y Francia é Inglaterra, ha siempre y con teson herido de muerte á cuatro monumentos históricos. En primer lugar se ha separado violentamente del dogma religioso y positivo, en segundo lugar se abrazó con frenesí al sensualismo ó idealismo; llegó en tercero al escepticismo y por último se despeñó con el misticismo ó panteismo, que digamos, estableciendo como ley necesaria del espíritu humano esta dilacion de filosóficos sistemas. Hé ahí un doctor, un corifeo de numerosa escuela, hacer la censura mas atroz, la sátira mas acre de la filosofía que rompe con el dogma positivo y divino. ¿No es horroriza eso?

Dejémonos de Cousin y vamos filosofando nosotros mismos para probar con la lógica inexorable de los hechos la tésis enunciada.

La ciencias abandonan los dogmas divinos, por ser ellos unos *puntos fijos*: solas, aisladas y sin la verdad se abren paso en las grandes escenas del mundo, pero bamboleando cual ébrias, ocasionamente se caen. Sí: sin el dogma de los cielos y de los mundos criados por Dios, la ciencia da mérito á la materia eterna, admite la materia por omnipotente, inteligente, absoluta, entronizando de esa manera el absurdo en la cosmogonía primitiva y universal. Si en el dogma del hombre formado y animado por Dios, la ciencia se difundió en la trasformacion de las especies animales, saluda el mono como á madre los seres racionales é introduce la risa y el desprecio en la cosmología humana y en la metafísica. Sin el dogma del pecado original, la ciencia, no alcanzando á esplicar de diferente modo la culpa, cae con maniqueos en la loca creencia del Dios bueno y malo, ó tambien negando la realidad del mal, hace del hombre, como dice Pascal, un *monstruo incomprensible*. Sin el dogma de la Divina Providencia que gobierna el Universo, la ciencia resbala en la fatalidad, en el feroz destino, labrándose ella misma aquellas cadenas de fierro de las que en vano se quejaban los antiguos estóicos.

Sin el dogma de la espiritualidad del alma, dogma natural y divino á la vez, la ciencia se fabrica al *hombre máquina*, nos regala el ser contramarcado á dos tubos y me destroza cruelmente la psicología á un tiempo y la fisiología. Sin el dogma del hombre Dios que viene regenerado á los mortales, la ciencia se considera incapaz de poder abrir juicio sobre la marcha de la sociedad humana; no sabe decirnos jota del por qué los antiguos caminaban ufanos de error en error, hasta la época de la estrella de Belen, lo mismo que de las mejoras que trajo al linaje humano, la sangre del Calvario. Sin el dogma de la religion divinamente instituida, la ciencia no alcanza á comprender cómo una iglesia débil poeda hacer frente á todos los poderosos de la tierra y los sujete: así que se esfuerza en formas cabalas, á fin de deshonrar los sábios que rinden culto al cristianismo y á la iglesia y se vuelve un fantasma para los muchachos.

Hé ahí, la ciencia que se aparta del dogma, y despues se dirá que los dogmas divinos son unos puntos fijos que le entorpecen su marcha. Que caminen no mas por sí solas y sin la asistencia de la verdad, y ya se palparán los funestos resultados!!

¡Pobres ciencias!

El hombre civil esclama: yo no puedo rehusarme al movimiento social, mi necesidad, mi pasion inexorable es que eche mano de las ciencias, que las maneje y en su emprendida carrera las siga, yo bien veo que el ministro de la iglesia me ataja el paso aconsejándome fidelidad á sus preceptos.

Pero; ¿quién es el sacerdote? El sacerdote me sale siempre con los dogmas, los que ya no ligan con los progresos del siglo. El sacerdote es otro Pirron: es la sombra del viejo Pirron, que niega el movimiento. Hombre civil que de esta manera te espresas ¿has, pues, abandonado á Pirron? ¡Te libraste por fin de todo lo que huele á Santos Padres, á sacristía y á dogma cristiano? Pues bien ¿y el resultado cuál fué? En alas de vuestra imaginacion, volad hasta la capital de la Francia. Fijad vuestra mirada, allá por las calles de París en un hombre que con estudiado paso va derecho á un punto ya demarcado en su maniática fantasía. Observadle con atencion, ¿veis? Tiene los cabellos erizados cual otro Orestes, en sus furias. Echa por la boca espuma asquerosa, apretando los dientes como los de un mastin, tiene los ojos enterrados que no despiden ni llama ni luz. En fin, es el verdadero tipo de la hipocondria. El anda corriendo; ni nadie y nada lo detiene en su precipitada carrera, hasta que llegado al Sena y subido el puente de las artes, fija su vista en las aguas corrientes, abre los brazos y se arroja ¡Qué caida!

Es el 1826, oh señores, y el hombre cuya figura acabo de pintaros es Augusto Comté, el que la fortuna, ó desgracia que digamos, no permitió se ahogara, y sacado semi-vivo de aquellas aguas dó habia ido á buscar su tumba, en vez de entrar en una casa de orates, va á regentear una escuela. Reflexiona, fantástica é inventa. Augusto Comté en aquella séria meditacion, encuentra que los dogmas del cristianismo valen todavía menos que un papel de estraza y que es necesario amasarlos con otros principios para que varien de fisonomía. El saca el nuevo sistema filosófico: el positivismo que consiste únicamente en el hecho, haciendo eco á las doctrinas de Kant, anuncia él que la *muerte del dogma es el nacimiento de la moral*, como si pudiesen existir corolarios sin teoremas, y efectos sin causa.

Empero, dime monsieur Comté, ¿Qué es la moral? Un hecho ¿La virtud? Un hecho ¿Y la idea y el instinto? Un hecho. Pues bien, si todo es un hecho, el Grande y Supremo Hacedor del Universo ¿qué será puesto á la cabeza de todas estas cosas? Un hecho que á cada nueva generacion remoza. Pues entonces, Dios, la casualidad, la ontología, la teología, y todas las demás ciencias que de ellas proceden son puros y simples hechos los que progredirán en razon directa al adelanto de las físicas disciplinas. Tal es la escuela del positivismo, señores—Se detiene á los fenómenos y reniega la causa del conocimiento. Esta es la escuela que en estos últimos años tuvo su orígen en Francia y ya se propagó en Inglaterra, Germania, Italia y fatalmente parece que tambien haya llegado á sentar sus reales en estas hospitalarias playas dignas por cierto de mejor suerte.

Oh vosotros los sabios, que en el sacerdote católico veis la sombra de Pirron, vosotros los que no quereis los dogmas porque á la razon repugnan y cortan las alas del pensamiento, acudid, pues, á las lecciones del loco que se tira al Sena que por cierto saldreis dignos discípulos de tanto maestro! El os libra de los dogmas divinos, para daros bellas y progresivas las ciencias, ciencias que desde el instante mismo en que se vean libres de los puntos *fijos* saltando de error en error irán á dar al agua á una con su autor.

Llegado á este punto yo debo decir á los aficionados á la ciencia, una palabra de consuelo. Sí; los dogmas divinos son puntos fijos, y esto es un gran bien para la religion que tenemos la dicha de profesar. ¡Ay de nosotros! si los dogmas fuesen sujetos á alguna alteracion ó transformacion! Iria por tierra el reino de la verdad y en segunda desapareceria todo lo universal. No obstante, vosotros que haceis estribar toda clase de progreso del movimiento de las ciencias y quereis acompañarlas en su marcha en pró de la humana familia, no desespereis los dogmas, pues ellos, si bien los considerais no se impiden el paso, antes por el contrario se abren caminos Lo he dicho y voy á probarlo.

Para esto, separemos primeros las dos cosas distinguiendo la *inmutabilidad* de la *inmobilidad*. La inmutabilidad su mismo nombre lo dice, no varía ni se transforma, pero no transformándose ella puede sin embargo, caminar y animar á otras que la acompañen. Cuando al contrario la inmobilidad es un peñasco que está firme, y es hierro ó bronce que no se mueve. Pues bien, los dogmas son inmutables, no son inmóviles.

El dogma se mueve.

Es propiedad del divino dogma el que entregado al magisterio de la iglesia no se quede del todo inerte—La pura dogmática religiosa es como el axioma de los geómetras, y filósofos, el que no da resultado ninguno si se encierra en sus lacónicas y elementales fórmulas y estéril por consiguiente de inducciones y enseñanzas.

Esto lo sabe la Iglesia, y apoyada en la luz interior de que Dios le dotó recojiendo á la vez todo lo que humana ciencia le puede proporcionar, aplica sus instrucciones á la materia de los dogmas.

De esa manera es que el dogma se mueve y mientras queda siempre un punto fijo en sí mismo, en sus dilucidaciones empieza su marcha, se comunica á las ciencias y camina con ellas.

El dogma en la parte ideal que tiene, llama á sí y hace marchar adelante la metafísica: en la parte que se refiere á la imaginacion, escita y hace marchar adelante la estética, en la parte disputable á la que da lugar, ejercita la agudeza del ingenio y hace marchar adelante la crítica razonable, lo mismo que en sus partes positivas y en los actos externos hace caminar adelante la historia.

El dogma se mueve.

Se ha dicho que el dogma divino exita como por necesidad á la contemplacion. Y sin duda el dogma es una verdad *solemne* y arrebata la mente. Admitido esto ¿creeis por ventura que la imaginacion absorbida por el dogma divino y elevándose despues á la esfera contemplativa descanse en la ociosidad, en la inaccion? La contemplacion es puramente obra del espíritu, así que se le podria aplicar á ella el *pur si muove* del inmortal Galileo, porque no hay nada mas vivo ni mas operativo que el espíritu humano. Podeis juzgar por esto qué es lo que podremos pensar de las ciencias á las que se liga la mayor parte de nuestra vida ideal y práctica. Y sino: decidme ¿hay algun ramo de ciencia do no resplandezca la ley de la contemplacion? No: La ontología es una contemplacion; ella contempla el sér, la psicología es una contemplacion: ella contempla el alma, el álgebra es una contemplacion: ella contempla el curso de los números sin fin, la astronomía es una contemplacion: ella contempla los cielos, la ética es una contemplacion: ella contempla el deber, la geografía es una contemplacion: ella contempla la superficie del globo. ¡Mírese la ciencia que no contempla! Desertando el apoyo del espíritu, muere ahogada por las fajas de la materia. Que si los dogmas divinos arrastran necesariamente al hombre á la contemplacion, mas bien que titularlos de estacionarios y obstáculos al adelanto de las ciencias, debemos por el contrario reconocer en ellos aquel poderoso impulso que de por sí solo basta para que las ciencias apuren su marcha en la senda de la civilizacion y progreso. Creo, señores, segun mis escasas luces y la brevedad del tiempo lo permite, haber probado que si los dogmas son *puntos fijos*, á la vez de ser un gran bien para la Iglesia, tambien, aunque *puntos fijos*, sirven sin embargo de un grande estímulo para que las ciencias puedan llegar mas pronto á su apogeo.

De un segundo carácter, señores, es nos muestra dotada la sociedad civil, pues á mas de su movimiento en la senda del progreso, tambien gana terreno y se ensancha sus brazos se estienden por do quiera, y sus piés todo lo pisan. Sí: la ciencia invadió ya por ella todos los rincones del mundo. ¡Qué de métodos, en efecto, qué de escuelas, no diré ya en las grandes ciudades, y en los pueblos, pero si hasta entre las aisladas cabañas del desierto y entre los mismos peñascos, qué de número de maestros y de discípulos! Parece que un furor científico domina á todos los vivientes, pues hombres, mujeres, ancianos, niños, todos hambrientos preséntanse al banquete de la instruccion que la moderna sociedad le tiene preparado.

El hombre civil en medio de tanto derrame de luces científicas, se regocija y se alegra—Pero; ¡ay de mí! que acordándose de la religion ya lo veo pesaroso y triste golpearse la frente y gritar: Hé ahí la Iglesia, con sus dogmas divinos; ¿y cómo podré yo guiarme por ellos?

Los dogmas son unos *puntos limitados*, los que obstan á la propagacion de las ciencias, luego...... pasaré yo sin ellos.

¿*Puntos limitados* los dogmas? ¿qué es lo que entiendes, hermano? Tú si das los dogmas por *puntos limitados* por la razon de presentarse ellos bajo el velo del arcano, de la imperceptibilidad, ó imposibilitados por esto de hacer causa comun con la sociedad. Pero, si los *dogmas divinos* por ser arcanos é imperceptibles los miras con desden y los juzgas como obstáculo á la propagacion de las ciencias, ¿por qué no estigmatizas tambien todos los objetos que figuran en el giro de la creacion así como en todo el órden natural cuando ellos tambien se acercan á lo arcano, á lo imperceptible? Tú conoces los efectos de la luz, pero no la luz en sí misma. Cuando tu pensamiento se mueve, bien lo comprendes, pero no comprendes del pensamiento la esencia y menos la del entendimiento que lo produce. En la naturaleza, faltan siempre las últimas esplicaciones, y en vista de esto, ¿rechazaremos entonces todos los objetos tildándolos de incapaces de poder rozar con nosotros? ¿y no es la luz que socia nuestros ojos y vive el hombre por ella? ¿y no es el pensamiento el resplandor, el júbilo, el acto de vivir nuestro? apaguese luego el pensamiento en nuestra alma, el primer luminar el firmamento desde luego que se tos hacen imperceptibles. Si esta es lójica, á la ilustracion de todos ustedes, señores, yo apelo.

El hombre civil me objeta todavía mas y me dice que no le es dado seguir el dogma, porque la ciencia se comunica á todos y el dogma no.

En esto tambien anda errado y lo prueba, la ciencia profana, desde el momento que declara guerra á Dios y á la Iglesia, no desearia ella propagacion del dogma, semejante al Emperador de la China y á los reyes del antiguo Egipto, los que encerraban entre murallas á sus pueblos: semejante á los Irlandeses, y á los ingleses los que se esforzaban simultáneamente en cerrar los mares gritando desde la cumbre de sus fortalezas—*El Océano es mio*, ella grita dirigiéndose al dogma: atras; yo sola domino á los pueblos, la tierra es mia, y el dogma señores, ¿qué hace? creeis por ventura que se asusta de las amenazas de la filosofía, profana é incrédula? No: que ella pulveriza toda clase de obstáculos, se hace pregonero á la sociedad de la verdadera ciencia, y suyo es el dominio de las naciones.

¿Qué de reminiscencias gloriosas asaltan en este instante mi imaginacion?

Dios con sus dogmas se comunica á todos, el dogma de la providencia divina que acompaña al hombre en los actos mas escabrosos de la vida, brilla en el último de los grandes romanos, en Severino Boezio; y él en el silencio de una cárcel, entre las amenazas de Teodorico escribe la obra—*El consuelo de la filosofía*. El dogma de la providencia divina, que interviene en la caida del imperio latino, se manifiesta de una manera muy clara al génio mas vasto de Africa; y San Agustin escribe—la ciudad de Dios—El dogma de la providencia que de un punto á otro de la historia, modera y gobierna los sucesos del mundo, manifiéstase á la mas bella lumbrera del Obispado francés y Benigno Bossuet—escribe el *discurso sobre la historia universal*. El dogma de la providencia que domina la metafísica y esplica todo lo escible, se despeja con la cabeza mas profunda y criadora de los filósofos napolitanos é italianos; sí; y Juan Bautista Vico imagina la *ciencia nueva*.

Dios con sus dogmas se comunica á todos, el dogma de la realidad de Dios y de sus eternos atributos, resplandece de diferentes modos, todos empero, admirables en la mente de un grande obispo francés, de un gran sábio británico y de un gran filósofo austriaco, sí; y el Fenelon da á la publicidad *el tratado sobre la existencia de Dios*—El Clarke promulga su libro que lleva por título la *Demostracion de la existencia de Dios*—y Leibnicio publica su *Teodicea*. El dogma de la vida á quien la vida humana se adentella, con la que simpatiza, se ofrece lleno de resplandores á la inteligencia del mas benigno, y del mas elocuente pensador francés, y el Malebranche nos regala su obra—*La pesquisa de la verdad*.

Dios con sus dogmas se comunica á todos. El dogma del infierno que los racionalistas del dia llaman un espantajo de niños: el dogma del purgatorio que lo llaman parto de la fantasía italiana; el dogma del paraiso que los impíos llaman un sueño, una invencion poética, se presentan de mano dada á la imaginacion mas poética de los tiempos modernos, y el inmortal Alighiere nos sorprende con su Poema que con justicia le dió la fama, el renombre de—divino. El dogma de todas las cosas sacadas de la nada por la mano de Dios, se descubre al padre de la Epopeya en Italia, y Torcuato Taso escribe el *Poema de la Creacion*.

Dios con sus dogmas se comunica á todos. El dogma de la hija de Joaquin y Ana que para sin manchar en nada sus flores virginales, se inspira en dulzura á otro poeta italiano y Jacopo Sanazaro canta el *parto de María la inmaculada*. El dogma del pecado original se colorea con las pinturas mas bellas al mas noble vate de Inglaterra, y Juan Milton nos enriquece con el *Paraiso perdido*.

El dogma de Jesús Redentor, enciendo la musa de Obispo italiano y de un literato aleman; y el Vida, y el Klopstock componen los *Mesiadas*.

Dios con sus dogmas se comunica á todos. El dogma de la idea divina que se refleja en las obras de la creacion, arrebata la imaginacion del Monti y él canta la *belleza del Universo*.

El dogma de la natura angelical arrebata la del Moor, y él con libres ilusiones canta los amores de

los dogmas. El dogma de resurreccion de Cristo, en el que descuella el triunfo de todas las almas redimidas, despierta el estro de Alejandro Manzoni, y por aquel dimana el himno de la *Pentecostes*. Es una falange de sábios, ya eclesiásticos ó bien seglares los que á la faz del mundo dan á la impiedad, al racionalismo del dia el mas solemne mentis de que el dogma divino y cristiano no puede hermanar el entusiasmo de la creencia.

Bajemos de estas magníficas alturas.

Haciendo eco á los soberanos ingenios, se me presentan las mentes de la multitud y los ánimos populares tambien, con estos se hermana la ciencia de los dogmas, sí: y ya las turbas ignorantes y hasta los que están en ayunas de toda clase de letras, que no saben ni leer ni escribir, ellos tambien sacaron provecho de los divinos dogmas con librarse por ellos de las vergonzosas supersticiones del mundo, dó se hallaban sumidos por la mano de la ignorancia.

Jacopo Leopardi con juvenil estilo pero con estudios profundos nos dió una idea de los errores de los pueblos de las pasadas edades. Qué de torpezas no nos presentan esos tiempos! Quien estudia el destino en el curso de los astros y quien en las entrañas todavía palpitantes de los animales. Quien vé los desiertos poblados todos de serpientes encantadoras; así que cada árbol frondoso se presenta cual otra Medea. Quien atiende á la doctrina de los sueños, y el sueño se presenta ya en figura de fantasma, ora en la de vision y cuando en la de oráculo. Otros pierden su tiempo con el estornudo, pues el estornudo es para ellos un presagio de algun feliz suceso citando para esto los escritos de Homero, Teócrito y Propercio. Y por último cada cosa por sola y fea que sea, creen que sea Dios, de manera que para ellos, todo es Dios ménos Dios.

Es una espesa nube de ignorancia que encubre á las inteligencias humanas: pero se presentan los dogmas divinos los que se estienden á gran carrera, y aquella nube se despeja al aparecer el aura serenadora de la civilizacion y de la fé. Los ignorantes raciocinan, los pigmeos en materia científica, se levantan gigantes. ¿Y no es esta una introduccion de la ciencia por medio de estos puntos sin límites, que dogmas divinos se llaman? ¿Y despues habrá quien echará en cara á la Iglesia Católica haber siempre cortado las alas al saber humano, únicamente porque posee cual precioso tesoro los dogmas divinos? ¿Se le llamará á la Religion de estos dogmas, madre de supersticion y de errores, cuando al contrario si en las escenas de la sociedad figuraron y figuran supersticiones las mas erroneas, mas bien parto y obras son de los racionalistas?

EXTERIOR

Buenos Aires

Octubre 17.

Se anuncia que próximamente debe llegar á esta ciudad el batallon 5.º de línea, cuyo jefe es el coronel Levalle.

—En las antesalas de la Cámara de Diputados de [...]

[...] destinado á llenar las necesidades de la ley, será compuesto de un cuarenta por ciento del producto de la de la tierra pública que se vende y del producto de la venta de las tierras en las colonias, autorízase al Poder ejecutivo para emitir hasta seis millones de pesos fuertes en séries de dos millones de bonos del tesoro, con interés del seis por ciento de renta, uno por ciento de prima, negociable en el exterior de la República, á no ménos de noventa y cinco por ciento de su valor nominal, pudiendo dar á los tomadores hasta seis meses para el pago.

Estos bonos podian ser en fracciones de diez hasta cien pesos fuertes. El servicio de estos bonos del tesoro se hará con el producto del cuarenta por ciento de la tierra pública vendida y con el producto de la tierra vendida de los colonos.

El Banco de la Provincia tendrá á su cargo el pago de intereses, amortizaciones y distribucion de premios.

Tan luego como hayan establecidas cincuenta familias ó colonos en cada colonia, la sucursal inmediata del Banco de la Provincia, enviará mensualmente un agente que facilite, si lo considera conveniente, un crédito agrícola con garantía de la cosecha y del terreno del colono que pide el crédito, hasta la mitad del valor de dicho terreno, debiendo el colono pagar el préstamo dentro del año de la fecha en que se le haga.

Estos préstamos se harán siempre en presencia del Juez de Paz de la colonia, quien firmará como testigo las obligaciones que se contraigan.

El interés será el mismo que se cobre en las sucursales del Banco de la Provincia.

—Bajo el rubro *silencio que compromete*, dice *La República*:

«El pueblo vive entre alarmas diarias. El comercio revive un dia, para languidecer al siguiente.

El gobierno nacional toma medidas precaucionales para conservarse y defender la sociedad y las instituciones.

¿Qué es lo que hay?

Rumores solamente, graves, desde que si ellos fueren desautorizados, no pondria el gobierno en movimiento sus fuerzas y sus elementos.

Si los rumores tuviesen el carácter de verdad, de pruebas convincentes, ó se ordenarian prisiones, ó se declararía el estado de sitio. Nada de esto debe haber, en presencia de la actitud del gobierno, que hasta hoy no ha pasado de las medidas precaucionales.

¿De quien es posible temer?

Los amigos del gobierno no han de conspirar contra él, para perder sus posiciones. Es necesario no suponerlos ni tontos ni locos.

Si los rumores son ciertos, deben ser originados por el partido de la oposicion, por fracciones desprendidas de su seno.

Serán los exaltados, los hombres de accion que forman en las filas de ese partido, los que quizás traman una conspiracion.

En esta hipótesis, creemos que los diarios de la oposicion no llenan su deber.

Ellos han debido condenar toda revuelta, sean verdaderos ó falsos los rumores, procediendo así con franqueza, con lealtad y con patriotismo.

No hay término medio á nuestro modo de ver, por- [...]

[...] el Asia Central, podrá suceder que la inciten y decidan á intervenir en la cuestion en favor de uno ú otro príncipe, para sostenerlo ó reponerlo en el trono como objeto ostensible, pero en realidad para impedir el que la Rusia, fomentando las discordias intestinas no se haga dueña del Khokand, haciéndolo ocupar militarmente por sus tropas, y reduzca á ser este Khanato, lo que es actualmente el de Khiva, redondeando de esta manera sus nuevas conquistas en el Asia Central.

Considerada bajo este aspecto la cuestion, el Khanato del Khokand puede llegar á ser un punto negro en el horizonte asiático, una manzana de discordia entre los dos gabinetes europeos de Lóndres y de San Petersburgo, primero, y despues obligar á los restantes á tomar alguna parte en la querella, de una manera mas ó ménos directa.

Sea como quiera, cuestiones de dominacion y de engrandecimiento son siempre chispas eléctricas, que por lejanas que se produzcan, pueden llegar á causar un incendio.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Martes, Stos. Pedro Alcántara y Aquilino obispo.

292 dias trascurridos, faltando 73 para fin de año. Sale el sol á las 5 h. 32 m. y entra á las 6 h. 21 m. Luna llena.

Efemérides—1789—1.ª sesion de la Asamblea Nacional.

Sucursal de "El Siglo"—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Dato para el pueblo—Oficialmente el oro cerró ayer en la Bolsa al 72% p% de premio.

Por consiguiente, el peso papel vale **580 milésimos ó sea 58 centésimos oro.**

De «La Política»—Dice ese diario correspondiente al dia 17.

EN ROCHA—Entró el 15 una fuerza revolucionaria al mando de Valentin Correa, con unos 30 hombres.

EN CASUPÁ—Se hizo ayer sentir una partida revolucionaria que se calcula en unos 20 hombres.

SAN JOSÉ—Los revolucionarios en número de 50 á 60 hombres, han tomado posesion de San José, al mando de un titulado comandante Laisola, jefe desconocido hasta ahora.

Unos lo suponen entre-riano, otros español.

Exigieron de D. Enrique Britos, que les entregara diez ponchos que por olvido habian quedado en el pueblo.

Concluida esta operacion militar, pasaron al correo y exigieron de D. Daniel Martinez la correspondencia oficial y todo lo que tuviera en su poder perteneciente al Gobierno; pero como nada existia, nada llevaron.

ENRIQUE OLIVERA—El dia 13 se incorporó al excomandante Balsamo, que andaba merodeando por la cuchilla de la Pampa, con unos sesenta hombres.

TACUAREMBÓ—Hemos recibido noticias de ese departamento, en que se nos comunica que el comandante Escobar marchó el 7 del corriente al frente de una division compuesta de 700 hombres de caballería y 100 infantes.

Se dirigió rumbo á Cerro-Chato, departamento del [...]

[...] que traia ese buque para pago de la escuadra brasilera en nuestras aguas, ignoramos si habrá salvado como los pasajeros.

Algunas versiones han corrido á ese respecto pero nos abstenemos de repetirlas.

Sin embargo, nuestro colega *El Telégrafo Marítimo* dice lo siguiente refiriéndose á carta de un náufrago del *Arinos*.

«Han sido sustraidas 19,000 libras esterlinas que pertenecian al gobierno brasilero y que eran destinadas al pago de la estacion naval que tiene en el Rio de la Plata.

Esta gran suma venia así destinada: 10,000 £ para la estacion naval surta en el Paraguay y 9,000 £ para la de Montevideo.

Este robo ha sido verificado en tierra al tiempo de bajarlas de á bordo.

En el mismo bulto donde se encontraba esa suma habia tambien 200 contos en billetes brasileros con destino á Corumbá, pero fueron dejados por los ladrones.

Los referidos billetes no estaban firmados, por lo que se cree que á esta circunstancia se debe el que no hayan sido robados.

De esta cantidad de papel bancario se hizo cargo el comandante del vapor *Arinos*.

El robo tuvo lugar el dia 19 del corriente.»

Don Benito Magnasco—Este señor, capitan del vapor *Saturno* que estaba preso por órden del Gobierno, ha sido puesto en libertad bajo fianza.

Havas Reuter—La acreditada agencia telegráfica de ese nombre nos ha facilitado cópia del siguiente despacho recibido ayer.

Valparaíso, 17 de Octubre.

El vapor de la línea del Pacífico *Ilimani* ha llegado ayer á Lota.

El vapor *Cotopaxi* de la misma compañía inglesa, que habia vuelto á Valparaíso á consecuencia de las averías que sufrió, vuelve á salir mañana para su destino.

La Comuna—Con este epígrafe dice un periódico de Paris:

«El abate Riche, refiere en una obra recientemente publicada, sobre los terribles sucesos de la época de la Comuna, el medio como se salvó de ser víctima la catedral de Nuestra Señora de Paris. En 25 de Mayo, el consejo de guerra encargó al abate Riche, la penosa tarea de preparar á morir á los insurrectos condenados á ser pasados por las armas.

Entre ellos habia un jóven obrero, quien, al recibir la noticia de la fatal suerte que le aguardaba, cayó desmayado. Dándose luego un golpe en la cabeza con la mano exclamó: «¡Ah! ¡ya sabia yo que aquello me traeria un fin desgraciado!»

Sorprendido el abate Riche al oir esta exclamacion exhalada con un acento que revelaba una gran sinceridad, rogó al jóven que se tranquilizara y que le revelase la significacion de las palabras que acababa de proferir. Despues de un momento de vacilacion, el jóven se espresó en estos términos:

«Voy á confesarselo todo, pero con brevedad, pues que dentro de una hora, ya seria demasiado tarde. Ayer por la noche, llevé á la iglesia de Nuestra Señora, dos barriles de pólvora y dos carretones de petróleo y allí coloqué los barriles de pólvora, uno encima de otro, debajo del catafalco y luego un barril [...]

[...]

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADAS

TELEGRAFO MARITIMO

SECCION COMERCIAL

AVISOS OFICIALES

REMATES

VAPORES

AVISOS FUNEBRES

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

AVISOS MARITIMOS

RECEPTORÍA DE

Contribucion Directa

BALANCE *del producto de la renta de Contribucion Directa desde el 1.° de Febrero al 31 de Agosto.*

1875—Agosto 31.

Entradas		$ 406,070.75
Salidas	$ 404,902.41	
Saldo	» 1,168.34	$ 406,070.75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.

J. Viana, Receptor—*David M. Casal,* Interventor—V.° B.° *J. A. Magariños Cervantes,* Director.

LXXXIX

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.*

IX

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS
Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales
CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.° de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solis Chico, íd. íd.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Caganchs, todos los dias.

Para Chamiso, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 4, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 11, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Agueda, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solis Chico y Solis del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 24, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solis Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 21, 26, 28 y 30.

Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital:* los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital:* los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Adolfo B. Perez.

Administracion Central de Mensajerias
CALLE URUGUAY, N. 3
ITINERARIO DE INVIERNO
Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamizo, San Gregorio y Pintos, los dias 3, 11, 19 y 27.

Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Montevideo, Julio 1.° de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Agencia, confitería, 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y escalas, diligencia la «América», en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO
REGIRÁ DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1875

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9
Central		6.00	9.30	1.15	4.50	5.30
Bella-Vista		6.05	9.35	1.20	4.35	5.35
Yatay		6.12	9.42	1.30	4.43	5.43
Colon		6.25	9.56	1.45	4.56	5.56
Independencia		6.37	10.07	1.56	5.07	x6.05
Las Piedras		6.52	10.22	2.11	5.22	6.22
Progreso		7.10	x10.40	x2.30	x5.40	
J. Suarez	x	7.30	11.00	2.55	6.00	
Canelones		7.50	11.17	3.15	6.17	
Santa Lucia		8.20	11.50	3.50	6.50	
25 de Agosto	ll.	8.30	12.00	x1.00	7.00	
	s.	8.40				
Isla Mala		9.35				
Florida	ll.	10.15				
	s.	10.30				
La Cruz		11.15				
Sarandí Grande	ll.	x12.05				
	s.	12.15				
Durazno		1.45				

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno				10.40	
Sarandí Grande				ll. x12.10	
				s. 12.20	
La Cruz				1.10	
Florida				ll. 1.55	
				s. 2.10	
Isla Mala				2.50	
25 de Agosto				ll. x 4.00	
	s. 6.25	9.10	1.00	4.10	
Santa Lucia	6.35	9.20	1.10	4.20	
Canelones	7.10	9.55	1.45	4.55	
J. Suarez	x 7.30	10.15	2.05	5.15	
Progreso	7.55	x10.40	x2.30	x 5.40	
Las Piedras	8.10	10.55	2.45	5.55	7.15
Independencia	8.20	11.05	2.55	x 6.05	7.28
Colon	[illegible]	11.15	3.05	6.15	7.39
Yatay	8.42	11.25	3.16	6.26	7.51
Bella Vista	8.46	11.31	3.21	6.31	7.58
Central	8.55	11.40	3.30	6.40	8.05

LXV

FOLLETIN

2

EL
Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Mientras su débil planta se ponia otra vez sobre los umbrales del palacio, en una de sus habitaciones, adornada suntuosamente, hallábase un jóven sentado en un ancho sillon.

Su continente era altivo, y dura la expresion de su semblante, al que daba imponente severidad su ancha frente. Sus negros ojos tenian una viveza extraordinaria y parecian animados por el fuego de una alma ardiente. No fijaba en ningun punto por mucho tiempo su inquieta mirada; pero en los pocos instantes que acostumbraba á dirigirla á cualquiera persona, parecia clavarla como una saeta penetrante hasta el corazon.

Sin embargo, aquella severidad, aquella dureza de expresion en el rostro del mancebo que retratamos, debia ser hija de circunstancias especiales, porque á veces no habia semblante mas burlon, mirada de mas loca alegría ni palabras mas francas que las suyas.

Su frente y sus mejillas tenian esa palidez mate que indica la falta de salud, y aunque parecia de constitucion algo endeble, sus formas eran esbeltas y sus movimientos tenian elegante desembarazo.

Una sombra de profunda tristeza solia en momentos dados anublar su frente, y entonces se entreabrian sus lábios con una expresion de amargura agena de sus veinte y dos años de edad. Tal era el príncipe don Cárlos, hijo de Felipe II.

Vestia con elegancia, aunque con algun descuido, un rico traje de terciopelo azul bordado con profusion de bordados de oro.

Despues de meditar algunos momentos, dió muestras de impacientarse y miró á todos lados con su acostumbrada viveza. Sin duda aguardaba á que llegase alguno, y cumpliéndose sus deseos, abrióse una puertecilla secreta que habia junto á un armario de ébano incrustado de nácar, y el marqués de Poza se presentó como el fantasma que se filtra por las paredes.

—¿Sabeis que hace mucho rato que dieron las once?—dijo el príncipe sin dar tiempo al marqués para que saludase.

—Ya lo sé, pero no siempre puede uno aprovechar el tiempo como quisiera. Me han detenido, y si hubiese mostrado prisa, tal vez.......

—Siempre,—interrumpió don Cárlos,—quereis llevar el disimulo hasta la exageracion, amigo mio.

—¿Y qué ha de perderos sino la falta del que en vos se nota? ¿Ignorais que vuestro padre me mira recelosamente hace algunos dias?

—Es cierto, marqués, pero ya es en vano que disimulemos porque somos demasiado conocidos.

—No tenemos la misma opinion.

—Bien, bien, amigo mio; os reconozco mas astucia, mas tacto, mas prudencia; pero ahora lo que necesitamos es mucha energía, mucho arrojo y mas actividad.

—No hemos malgastado el tiempo: ya sabeis que esta noche debe quedar todo concluido, y si los flamencos nos dan las seguridades que exigimos, antes de tres dias habreis perdido de vista á Madrid.

—Habremos perdido, querreis decir.

—¿Insistis todavía en que os acompañe?

—Sí, marqués.

—Os acompañaré, pero tened entendido que la reina peligra si no queda en Madrid una persona que vele por su vida.

La expresion del semblante de don Cárlos varió al oir nombrar á la reina. Tornóse apacible su mirada; pareció dilatarse su frente y haciendo que el marqués se sentara para tenerlo mas cerca, le preguntó:

—¿Habeis visto esta noche á la reina?

—No, señor.

—Yo no he querido ir á su cuarto, porque me dijeron que estaba allí mi padre.

—Por lo mismo debiérais haber ido.

—¡Marqués!

—Os repito que ha de perderos vuestra falta de disimulo.

—¿Amais mucho á Blanca?—dijo el príncipe cuya frente se oscureció.

—Ya os lo he dicho muchas veces, más que á mi vida.

—¿Y no habeis tenido nunca celos?

—Nunca.

—Entonces, amigo mio, no sabeis lo que es padecer. Ver á mi padre junto á su esposa es para mí el mas horrible de los tormentos. ¡Oh!... Cuando la mira, cuando toca una de sus manos, me arde la cabeza y el corazon, parece que un espeso velo se pone ante mis ojos, y olvidando que es mi padre me arrojaria sobre él para hacerlo pedazos.

Agitáronse repentinamente todos los miembros de don Cárlos, y brillaron extraordinariamente sus pupilas.

—¿Y extrañais entonces que vuestro padre, con los sagrados derechos de esposo, se muestre severo, sospechando que su hijo intenta manchar su honra?

—¿Dónde están esos derechos?—repuso arrebatadamente el príncipe.—¿Quién se los dió? ¿Por ventura no son hijos de la traicion mas fea? La mujer á quien mi padre hizo su esposa estaba destinada para mí; él mismo me la habia prometido, yo la amaba como la amo ahora, con toda mi alma como nadie en el mundo amó, y el que me la arrebata, sea quien fuere, es mi enemigo, mi mas mortal enemigo, porque me roba mi felicidad, mi reposo, mi existencia. «Ama á tu prometida para que seas buen esposo,» me decia mi padre; y cuando mi pasion, por él alentada, creció hasta lo infinito, su despótica autoridad hizo ley de su capricho, y trocando sus palabras me dijo friamente: «Olvida á tu prometida, porque en vez de ser tu esposa lo será mia, será mañana tu madre.» Y la hizo su esposa, la hizo mi madre, y la vi entre sus brazos respondiendo con caricias á sus caricias... ¡Oh!—prosiguió apretando los puños,—Felipe II no es mi padre, es mi rival, mi mayor enemigo! ¡Y quereis que disimule mi pasion para que el rey no tenga celos!... ¡Imposible! Rebosa en mi pecho el coraje, y en vano procuro contenerlo. Amo á la reina ya lo sabeis, y esta pasion me abrasa el alma, me despedaza el corazon porque no la veo satisfecha; y mi padre lo comprende así, está convencido de que es imposible apagar el fuego de este amor y tiene celos. La virtud de la reina, virtud que me mata, hace vano el coraje de su esposo, y ya que este no puede con tal achaque dar motivo á su sed de venganza, me hiere como á hombre, como á príncipe, como á caballero, hiere á mis amigos, y me obliga con su proceder á que me convierta en conspirador, como el último de sus vasallos, para tener así motivo de castigarme.

—Y por eso es en vos imprudencia darle las armas con que quiere heriros.

—¿Y qué hacer? ¿Puedo retroceder acaso? ¿No tengo empeñada mi palabra real con los de Flandes? ¿He de abandonar á esos buenos vasallos y leales amigos de mi noble abuelo al furor del de Alba? Está dado el primer paso y ya no hay mas que morir en la demanda. ¿Quereis seguirme?

—Os lo dije una vez.

—Bien, amigo mio, no hay tiempo que perder; el baron os aguarda desde las once. Id, pues, mientras tanto que á solas con mi pasion intento que el sueño cierre mis ojos. Al amanecer os espero, y si como es de presumir, quedan esta noche allanadas todas las dificultades, mañana prepararemos nuestro viaje y que Dios nos proteja.

El marqués salió.

—¡Isabel, Isabel!—exclamó el príncipe;—no sé si tendré fuerzas para alejarme de tí.

Luego se acercó al armario de que hemos hecho mencion, y sacando una cajita de plata, abrióla y estampó en su interior un ardiente beso.

Dentro de aquella caja habia un retrato de mujer.

CAPITULO III

LO QUE PUEDE SUCEDER POR SALIR POR UNA PUERTA SECRETA

Blanca habia recorrido todo el alcázar, habia vuelto dos veces á Santa María y preguntado otras tantas en el cuarto del príncipe si estaba allí el marqués; pero como éste habia entrado por la puerta secreta sin ser visto de nadie, le contestaron negativamente.

Ya empezaba la infeliz jóven á abrigar la esperanza de que su amante hubiese salido del alcázar, y tomando camino opuesto al de Santa María, se encontrase libre de sus asesinos; pero no del todo satisfecha, porque nadie lo habia visto salir, quiso por última vez ir en su busca, y si no lo encontraba, enviarle á su casa un aviso.

Cuando principiaba á bajar la escalera principal del alcázar, el marqués pisaba los últimos escalones de otra reservada y salia del palacio seguido de un escudero.

La doncella caminaba precipitadamente á pesar de que se sentia próxima á desfallecer. Flaqueábanle las piernas, y si otra vez hubiese tenido que repetir sus idas y venidas, le hubiera sido imposible dar un paso. Sosteníala únicamente, como ya digimos, su mismo dolor, y parecia imposible que sus delicados miembros resistiesen por tan largo rato agitacion tan violenta sin un momento de reposo.

Envuelta en su ancho albornoz, bajo el cual guardaba el sombrero del desconocido, que aún no se habia detenido á examinar, no sintió, como tampoco antes habia sentido, el aire húmedo y helado que cada vez soplaba con más fuerza. Cuando estuvo fuera del alcázar intentaron sus ojos descubrir algun bulto en medio de la oscuridad, pero nada vieron. Escuchó por si el eco de algunas pisadas llegaba á sus oidos; pero solo percibió el acompasado andar de los centinelas.

—Quizás vaya delante de mí,—murmuró,—quizás en este momento levantan sobre su corazon un puñal... Corramos.

Y siguió su camino con tal rapidez, que á los pocos instantes se sintió ahogada por la fatiga.

—No puedo más,—dijo.—¡Dios mio, fuerzas, fuerzas hasta salvarlo, y luego quitadme la vida!... ¡Ah!... Siento oprimido el corazon... será la fatiga... No, es un presentimiento horrible...

Levantó al negro cielo sus más negros ojos, y exclamó con acento desesperado:

—¡Fuerzas, Dios mio!

Luego sacudió la cabeza, sus miembros se contrajeron, y el poder de su voluntad pareció devolverle algun tanto las deseadas fuerzas. Volvió á correr, dilatáronse extremadamente sus pupilas, y distinguió á lo léjos una confusa sombra que caminaba delante de ella.

—¡Es él!—exclamó.—¡El corazon me lo dice!

Su cabeza estaba trastornada.

—¡Vá á morir... ya se acerca!...

Redoblóse la velocidad de su carrera, volaba, no corria; pero era imposible alcanzarlo, muy difícil acercarse á distancia que pudiese oirse un grito salvador.

Los ojos de la doncella seguian ávidamente la sombra que parecia tocar ya á las paredes del templo.

—¡Dios mio,—gritó con el acento de una loca,—manifiesta tu justicia!

Y avanzando gran trecho, logró ponerse al alcance de la voz. Abrióse entonces su boca para gritar «¡huye marqués!» pero ahogáronse las palabras en su garganta, porque á sus oidos llegó otro grito desgarrador, grito de muerte.

Sonó luego el choque de espadas, y otro lamento de agonía se oyó.

Algunos momentos despues, la doncella abrazaba el cuerpo de su amante, y mientras sostenia en sus rodillas la noble cabeza de éste, elevaba al cielo una mirada que era una blasfemia.

—¡Blanca!—murmuró el marqués.

Y tras esta palabra exhaló el último suspiro.

La desdichada jóven cayó sin conocimiento entre la sangre del marqués de Poza y de su fiel criado que tambien estaba gravemente herido.

CAPITULO IV

QUIÉN ERA EL EMBOZADO QUE PERDIÓ SU SOMBRERO

Estaba la mañana fria como las caricias de una setentona y nublada como el rostro de un alguacil.

Faltaban cinco minutos á las siete segun marcaba un reloj de péndola, con caja de concha y adornos de bronce cincelados que habia en un aposento del alcázar real.

Aquel aposento era el despacho del católico monarca Felipe II, á quien muchos cognominan el *Prudente,* y no pocos el *Grande.*

Arrimados á una de las paredes, admirablemente pintadas de caprichosos adornos, veíanse dos grandes armarios de caoba con primorosos tallados, goznes, cerraduras y remates de plata, conteniendo libros y papeles. A otro lado habia una gran mesa cubierta de damasco verde cuyo fleco de oro tocaba á la alfombra traida de Alemania y en que se veia reproducida con maestría la pintura de un lienzo que se conservaba en palacio, representando la memorable victoria de San Quintin. Un retrato del emperador Cárlos V habia en la pared de enfrente, y en la restante el hueco de un balcon que daba á uno de los patios interiores del edificio.

No carecia de puerta aquel aposento. Teníala á la izquierda de la mesa y dando frente á un magnífico espejo de Venecia formado de dos pedazos: de manera que, sentado Felipe II en un ancho sillon delante de la mesa, casi daba la espalda á la puerta y veia en el espejo el semblante de los que entraban, sin duda para arreglar el suyo como mejor le acomodase.

Habia diez ó doce sillones de encina tapizados de terciopelo verde sujeto con clavos de plata, y en el centro de la habitacion un enorme brasero del mismo metal sostenido por tres leones hábilmente cincelados.

Felipe II se hallaba en pié cerca del brasero, dándole la espalda y cruzadas detrás las manos. Miraba al balcon, como si contemplase la niebla que empañaba los cristales; pero una profunda arruga que se marcaba en su entrecejo y la inmovilidad de sus pupilas, demostraban que no era aquella contemplacion lo que en tales momentos lo tenia tan absorto. Alguna negra idea, algun desagradable recuerdo ocupaba su imaginacion.

Tenia entonces Felipe II cuarenta años, y muchos de sus cortados cabellos estaban ya blancos como la nieve, así como en su barba se veia tambien brillar algun plateado hilo.

Era aquel monarca de noble presencia, y de tan severo y altivo continente, que ni aun sus íntimos privados pudieron mirarlo nunca sin sentirse poseidos del profundo respeto que imponia su persona. Siempre grave y cuidadoso hasta de sus mas insignificantes maneras, hubiera sido un esclavo de la régia dignidad, si su severo carácter no hubiese hecho en él una costumbre la seriedad. Ni á grandes señores ni á privados perdonaba la centésima parte de una reverencia, segun era de su autoridad celoso, llevando su dignidad hasta el extremo de que ni en el seno de su familia, ni en los momentos de más cariñosa intimidad que concedia á su desgraciada esposa, dejó de ser nunca un grave cortesano cuyas palabras y acciones pasaban antes por el crisol de una refinada etiqueta.

Su mirada era penetrante y dura, pero á la vez reposada, sin que en su inalterable rostro se pintase nunca, ó por lo menos muy raramente, la alegría ó el enojo.

Vestia un traje de terciopelo negro bordado de oro y rodeaba su garganta una de aquellas golillas ó cuellos rizados y engomados que hacian parecer á la cabeza un melon colocado en un plato de blanca porcelana.

Al cabo de cinco minutos, ni un instante mas ni ménos, de la meditacion del católico rey, y al dar siete campanadas en el mencionado reloj, abrióse la puerta y apareció en el dintel un caballero cuya calidad debia sin duda dispensarle de ser anunciado.

El recien llegado frisaba en los cincuenta escasamente. Era de elevada estatura y nobles maneras. Rodeaban su frente, un tanto escasa, negros cabellos cortados al estilo de la época, y en los que la edad no habia podido todavía colocar un hilo blanco. Movíanse, como pesadamente, bajo sus espesas cejas, dos ojos negros, redondos y de empañadas pupilas. No era mal cortada su recta nariz, ni mal trazado su boca de gruesos lábios, por entre los cuales, y contrastando con su negro bigote, asomaban dos hileras de blancos y menudos dientes. Ligeramente morena era la tez de sus mejillas cubiertas de espesa barba.